

**HECHO ESENCIAL**  
**CINTAC S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción en el Registro de Valores N° 438

Santiago, 12 de Abril de 2022

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Santiago

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por la presente informo a ustedes, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

a) En el día de ayer se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que fue aprobada la Memoria Integrada y los Estados Financieros del Ejercicio 2021; los resultados del ejercicio, la distribución y política de dividendos; la remuneración del Directorio y del Comité de Directores y el presupuesto de gastos de este Comité; la designación de la firma EY como auditores externos y la designación de las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgos Limitada y Clasificadora de Riesgos Humphreys Limitada, como clasificadores de riesgos para el año 2022; el Informe Anual de Gestión del Comité de Directores; la designación del Diario Financiero como periódico para efectuar las publicaciones de avisos a Juntas de Accionistas; y se informaron las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.

En la misma Junta se acordó repartir el dividendo definitivo N°88 ascendente a US\$0,05129262 por acción, en pesos, utilizando el tipo de cambio “dólar observado” correspondiente al día de ayer, lo que equivale a \$41,7665546136 por acción. El dividendo será pagado a contar del día 27 de Abril de 2022.

En relación con lo anterior, y de acuerdo con la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, adjunto enviamos el Formulario N° 1 por el reparto del dividendo definitivo aprobado por la Junta, en el cual se indica la forma de pago del mismo.

Asimismo, se efectuó la renovación total anticipada del Directorio, siendo elegidos:

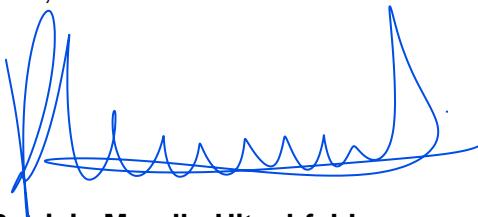
- Roberto de Andraca Adriásola
- Claudia Bobadilla Ferrer
- Abel Bouchon Silva
- Julio Bertrand Planella
- María Cecilia Facetti de Savoldi
- Felipe Díaz Ramos (en calidad de Director Independiente)
- Fernando Rioseco Zorn (en calidad de Director Independiente)

Copia del acta de la junta ordinaria será enviada oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero.

b) En la primera sesión de los Directores elegidos en la Junta, celebrada el mismo día 11 de abril de 2022, por unanimidad de los asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se acordó designar Presidenta del Directorio y de la Compañía a doña María Cecilia Facetti de Savoldi; y como Vicepresidenta a doña Claudia Bobadilla Ferrer.
- Por otra parte, de conformidad al Art. 50 bis de la Ley Nº 18.046, los Directores Independientes señores Felipe Díaz Ramos y Fernando Rioseco Zorn pasaron a integrar el Comité de Directores de la Compañía, y el Directorio acordó nombrar como tercer integrante de dicho Comité a la señora Claudia Bobadilla Ferrer. Asimismo, fue elegido como Presidente del Comité de Directores el señor Felipe Díaz Ramos.

Saluda atentamente a usted,



**Patricio Merello Hitschfeld**  
**Gerente General**  
**CINTAC S.A.**

**FORMULARIO Nº 1**  
**Reparto de Dividendos**

0.01 Información Original: SI                    0.02 Fecha envío: 12.04.2022

**1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento**

1.01 R.U.T. 92.544.000-0                    1.02 Fecha envío  
    forma original: 12.04.2022

1.03 Nombre de la Sociedad: Cintac S.A.

1.04 N° Registro de Valores: 0438

1.05 Serie afecta: Unica

1.06 Código bolsa: Cintac.

1.07 Indiv. del Mov. 88

**2. Acuerdo y Monto del Dividendo**

2.01 Fecha acuerdo: 11.04.2022

2.02 Toma del acuerdo: 1

2.03 Monto del Dividendo: 18.369.648.895

2.04 Tipo de moneda: \$

**3. Acciones y Accionistas con Derecho**

3.01 Número de acciones: 439.817.195

3.02 Fecha Límite: 21.04.2022

#### **4. Carácter del Dividendo**

- 4.01 Tipo de dividendo: 2
  - 4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2021
  - 4.03 Forma de pago: 1

## **5. Pago del Dividendo en Dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

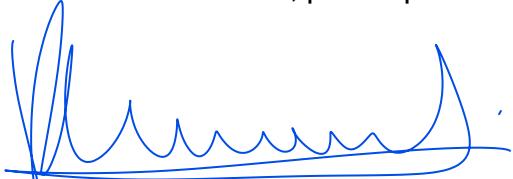
- 5.01 Pago en dinero: 41,7665546136/acc.
  - 5.02 Tipo de moneda: \$
  - 5.03 Fecha de pago: 27.04.2022

## **6. Reparto de Dividendo Optativo en Acciones**

## 7. Observaciones

- El pago de este dividendo se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro y para aquellos accionistas que retiran cheque o vale vista en forma directa, deberán hacerlo en cualquiera de las sucursales del Banco BCI, a lo largo del país.
- El aviso de pago de dividendo se publicará en "Diario Financiero" el día 13 de Abril de 2022.
- Cintac S.A. es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Patricio Merello Hitschfeld  
Nombre y firma Representante Legal